

Diario Constitucional

DE PALMA DE MALLORCA.

Miércoles 24 de agosto de 1836.

† S. Bartolomé apóstol.

Sale el sol á las 6 y 20 m.: pónese á las 6 y 40.

ESPAÑA.

San Juan de Luz 30 de julio.

Antes de ayer llegaron dos vapores á san Sebastian desde Santander, y el uno trajo unos cuantos carabineros para la nueva aduana y 250 quintos; según dichos buques la division enemiga de Gomez tuvo mal recibimiento en Galicia; y así emprendió desde Santiago su retirada para sus antiguas guaridas, siguiéndola de muy cerca nuestros generales. Esto nos ha alegrado alguna cosa, y Dios quiera que sea cierto, y que otro tanto suceda á los que fueron á la parte de Castilla, pues aunque nosotros hace 3 años sufrimos los males de una guerra civil, sin que hasta ahora hayan hecho las provincias pacíficas del interior mayor aprecio de nuestras desdichas, no queremos sin embargo participen de nuestras desgracias, y si que sigan disfrutando de las felicidades de la tranquilidad, que no se sabe lo que vale hasta perderla. En lo demas, no hay novedad en la parte de esta línea del general Evans, aunque es verdad que anoche se dijo que algunos facciosos á la madrugada atacaron uno de los puntos de hácia Alza, y que fueron rechazados con pérdida.

En mi última creo se me olvidó decir á V. que la nueva legion francesa se iba á componer solo de individuos de este ejército, y por si acaso lo digo ahora, porque es circunstancia muy particular; el alistamiento se está haciendo con actividad, y en los tres batallones del 4.º ligeros y dos del 48 de línea que están en Bayona y esta parte, se han ofrecido voluntariamente, según notas que hemos visto ocho ó diez oficiales, y de 700 á 800 de la clase de tropa; todos los cuales han salido hoy mismo para el depósito de Pau, en donde para el 6 del próximo agosto parece deben estar reunidos tambien en los demas puntos. Esta, sin quitar nada á las demas legiones, será gente disciplinada y valiente, y que no tendrá necesidad de aprender maniobras, y de consiguiente para el 20 se estarán en España.

Parece que los facciosos que cuidan de las cercanías del fuerte del Bidasoa han armado en Euenterrabia otra máquina infernal para operar contra dicha guarnicion. Esto corre como muy probable, pero es tan mala la gente que llega de aquella parte, y tan grande la falta de comunicaciones, que no se puede saber de ninguna manera á que se reduce dicha máquina, y otro tanto sucedió con la anterior; los del fuerte por su parte han abierto un gran foso en toda la circunferencia de él, para impedir á los rebeldes arrimar ningun bulto ó máquina.

Lugo 25 de julio.

Después de mi última escrita desde Santiago nada de particular ocurre más sino es que antes de ayer mañana salimos de dicha ciudad dirigiéndonos á esta, no sé cual sea la causa; pues el enemigo marchó hácia Monforte según se dice, para por allí entrarse en Asturias y volverse á las provincias lleno de confusion y vergüenza al ver el mal éxito de su expedicion; van enteramente desorganizados, y según el estado mayor de esta division, se hacen subir sus bajas á 1500 hombres; la compañía de pasados que allí se lleva formada, constaba de 90 hombres; antes de ayer al pasar por el convento de Sobrado, donde hay una guarnicion nuestra, nos encontramos con 49 de

ellos que se habian presentado allí: en la Coruña se asegura que lo han verificado al pie de 50; y en todos los puntos dicen que lo verificarán muchos, asegurándose que van en el mayor desorden; que los carros y botin, vista la imposibilidad de llevarlos, parece los han escondido en cierto punto, y aun se añade que un oficial de ellos que se ha pasado, ha asegurado saber en donde, y si es cierto, es regular se recoja todo, nosotros salimos mañana por la mañana habiendo descansado hoy aquí por razon de que en dos dias hemos venido desde Santiago aquí, que son 16 leguas, y la tropa venia rendida: se dice que iremos mañana por la marina, que es por donde ellos se han entrado en Asturias, y que seguiremos la pista del enemigo que se cree sea por las montañas de Leon, nosotros deseamos con ansia volvernos á las provincias, pues allí no se hace tan cuesta arriba trabajar, pues estando allí todo sistemizado, nada nos falta ni sufrimos las incomodidades que hemos experimentado en esta cruel marcha, en donde en un mes que hará mañana la principiaremos, hemos tenido que batallar con los elementos y con todas las privaciones imaginables y solo seis noches hemos dormido en cama, habiendo ya hecho cerca de 140 leguas. Ayer parecia venia de esa corte un correo de gabinete espresamente dirigido al general Espartero, y fue presa de los facciosos, es decir, de las partidillas sueltas del pais.

La division se ha recuperado mucho de sus fatigas y cansancio en estos dias de descanso, y los individuos que dejamos á nuestro paso por esta por no poder seguir, se nos han incorporado; no sabemos si iremos derechos á las provincias ó aun nos detendremos por aquí, de cuanto ocurra avisaré.

Coruña 30 de julio.

La expedicion facciosa navarra se marchó sin tirar un tiro después de haber permanecido en Santiago unos dos dias, en donde quedaron ciento y pico que se entregaron á Espartero, y en esta de Betanzos y Lugo lo hicieron tambien otros ciento, y todos ellos afirman que á haber tenido un encuentro con nuestras tropas, se hubieran pasado mas de mil. La division que trae el infatigable Espartero dicen es brillante, y que solo anhelan encontrarse con los enemigos.

Parece que aun han quedado por esta algunas partidillas sueltas, y hoy se dice que ayer á una legua de Betanzos se batieron los paisanos con 50 asesinos mandados por un fraile, y que en la accion tuvimos 4 muertos, 3 heridos y 4 prisioneros, que probablemente serán pasados por las armas, en rebancha de que nosotros á los que cogemos los echamos á la Habana á pasar mejor vida de lo que merecen.

Barcelona 11 de agosto.

El Escmo. Sr. general en jefe ha recibido los partes siguientes.

El coronel D. Martin José Iriarte, comandante de las columnas de operaciones en el distrito de Tarragona con fecha 5 del actual desde Monblanch participa haber salido á reconocer el campo de la accion del dia 4 registrando los puntos y barrancos de la sierra y regresando sin hallar novedad á dicho pueblo, donde hizo que el cabecilla Juan Sendrós (a) el Grillet, aprehendido el dia anterior, pagase en el suplicio sus muchas atrocidades.

Madrid 8 de agosto.

El mencionado jefe con fecha 6 desde la Selva dice: que habiendo sabido que las facciones reunian sus dispersos de la accion del 4 en el pueblo de Pinatell, se dirigió á aquel punto, dividiendo sus fuerzas en dos secciones, la una al mando del comandante D. Francisco Bocanegra, cuyo jefe halló á los rebeldes en el pueblo intermedio de Royals, haviéndolos y dispersándolos, causándoles cinco muertos, cogiéndoles un caballo, tres mulas, un fusil, dos sables, trescientas raciones de pan y nueve carneros: y rescatando á tres hacendados que llevaban presos hasta que pagasen ciento cincuenta oozas cada uno para obtener la libertad: reunida la columna en Pinatell, y no hallando los enemigos, recogió las raciones que habian dejado como tambien un botiquin y otros efectos, marchando en seguida en la direccion del mayor grupo que habia quedado reunido; se recomienda en dicho parte al comandante Bocanegra y la seccion de su mando.

El mismo coronel añade con fecha 7 desde Rin de Casfias de que noticioso de que el cabecilla Fabot con 400 rebeldes ocupaba varios puntos inmediatos se dirigió por Castellvell á Maspujols pudiendo alcanzar en el último punto una partida de la faccion, matándoles tres hombres y sacando otros dos de una mina donde se habian escondido, los que fueron pasados por las armas en el pueblo de las Borjas. Barcelona 10 de agosto de 1836.—Laureano Sanz.

SEÑORA.

El infrascrito individuo de la Diputacion provincial de Barcelona, por el partido de Mataró, que, con motivo de hallarse ausente de esta capital desde el seis del que rige, no pudo concurrir á la sesion extraordinaria que en el dia de ayer celebró aquel ilustre cuerpo, en la que se acordó y firmó la esposicion á V. M., rogándole la remocion de los obstáculos, que se oponen á la comun felicidad, aunando sus votos á los de sus dignos compañeros para acreditar unánime el de la corporacion.

Suplica humilde á V. M. se digne atenderlos, como á hijos del mas noble entusiasmo y ferviente amor á la patria, á la sagrada persona de V. M., y á la de nuestra inocente Reina. Barcelona 10 de agosto de 1836.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Desiderio Torras y Golorons.

Santander 2 de agosto.

El vapor de guerra ingles Feniz entró en la tarde del 29 del finado julio, y sin apagar los fuegos volvió á salir para ir á Gijon á saber las ocurrencias. A poco tiempo de haber emprendido la marcha, se recibió la noticia de la proximidad de la faccion á Oviedo en retirada, é inmediatamente un oficial de la marina inglesa subió á la Atalaya, y habiendo hecho señales vimos retroceder al vapor y navegar hácia S. Sebastian, sin duda se le avisó que el socorro destinado para Asturias por el general Evans, era mas necesario en esta provincia, así es que el domingo por la mañana entraron procedentes de S. Sebastian, tres vapores conduciendo 1500 hombres, que en cuanto desembarcaron, marcharon á situarse una legua de esta. En lo demas de noticias de la faccion nada sabemos absolutamente.

Vitoria 1.º de agosto.

Ayer la division portuguesa tuvo una brillante parada con salvas de artillería y fusilería en celebridad del aniversario de la carta constitucional de Portugal. Con este motivo han victoreado á su Reina, al príncipe su esposo y á la Constitucion, con un contento y alegría que no han podido menos que participar de semejante regocijo todos los espectadores que en gran número habian concurrido á ver la funcion. Esta ha sido lucida, tanto por las maniobras de las tropas como por las escogidas piezas que tocaban sus músicas.

Ferrol 27 de julio.

El dia 23 tuvimos una alarma por consecuencia de haberse recibido la noticia de la llegada de la faccion navarra á Villalba. Toda la poblacion con el mayor entusiasmo acudió á las armas, permaneciendo con la Guardia nacional y demas tropa de la guarnicion dos dias en la muralla. Por nuestra desgracia no tuvimos el gusto de ver á los facciosos, que hubieran recibido una buena leccion visto el buen sentido en que todos se hallaban. Parece que Espartero continúa persiguiéndolos, habiendo entrado ya en Mondoñedo, cuyo cabildo dicen recibió la faccion, llevando en procesion el Santísimo Sacramento.

Hoy se bota al agua la hermosa Corbeta de guerra llamada *Las Cortes*, construida en este arsenal.

Se espera la escuadra inglesa y portuguesa en Vigo desde Lisboa. Igualmente varios regimientos de esta última nacion por la frontera.

Los periódicos ingleses publican una larga carta de M. O'Connell dirigida con fecha 4 de julio á todos los irlandeses, desde el Par hasta el paisano, desde el comerciante mas rico hasta el mas pobre artesano, desde el primer arzobispo hasta el cura mas humilde protestante ó católico, presbítero ó disidente. En la primera parte de esta carta reasume todos los antiguos agravios de la Irlanda; recuerda en seguida las últimas discusiones del parlamento y los debates que ha habido entre las dos Cámaras con motivo del bill de las corporaciones. La carta á que nos referimos concluye de este modo.

«Veamos desde luego cuales son nuestros deberes. En mi concepto se reducen á tres. El primero consiste en reunir todos nuestros esfuerzos para sostener el gobierno del Rey: la salud de la Irlanda, la conservacion de su vida y de las propiedades de todas las clases del pueblo, la destruccion de los anarquistas y de los promovedores de la guerra civil, todo esto depende de la estabilidad del ministerio actual. Reunamos todos al rededor de la administracion de Lord Melbourne prestémosle nuestro apoyo en el parlamento y fuera de él. Nuestro segundo deber es emplear toda nuestra influencia en mantener la tranquilidad interior de Irlanda, prevenir ó reprimir los atentados de todo linage contra la propiedad; aconsejar, guiar y proteger al pueblo, salvarle de sus propios resentimientos, así como de las maquinaciones tenebrosas ó abiertas de sus enemigos. En fin, nuestro tercer y principal deber, como el mas seguro medio de llegar al logro de los otros dos, es formar inmediatamente una sociedad activa; pero que se encierre estrictamente dentro de los límites de la ley y de la moral, con el objeto de dar una direccion pacífica al mismo tiempo que liberal á todas las demostraciones legales y constitucionales. Esta sociedad debería llamarse en mi concepto *asociacion general de Irlanda*, pues no es otro su objeto que el de trabajar para obtener justicia para Irlanda por medio del parlamento unido. Si la esperiencia llegase á demostrar que era imposible obtener esta justicia sin prescindir de la union, en este caso la asociacion general se transformaría en una asociacion nacional compuesta exclusivamente de anti unionista. Dos son los objetos que debetener la asociacion general; el primero obtener por medios pacíficos y legales, la solucion de la cuestion de diezmos tal que satisfaga completamente á la nacion irlandesa: el segundo es obtener una reforma municipal fundada sobre el mismo principio, y en los mismos términos que la que se ha concedido á la Escocia y á la Inglaterra. Una vez conseguidos estos dos objetos, se disolverá inmediatamente la asociacion general. Espero con fundados motivos que esta sociedad, temporal por su misma naturaleza, y cuyo fin es eminentemente útil, obtendrá la aprobacion de todas las clases del pueblo irlandés.

En esta sociedad no se dará entrada á ninguna otra corporacion, sociedad ó union, porque creo por la esperiencia que he adquirido, que es indispensable este requisito á la libertad de las operaciones de la sociedad, y á la utilidad permanente de sus esfuerzos. La admision se arreglará en un todo á la de la asociacion católica.

El modo de proceder adoptado por esta asociacion tiene en su favor la autoridad de una larga esperiencia por haber asegurado el orden y la libertad de las discusiones.

Me reservo nombrar un comisionado que se encargue de hacer un informe sobre las reglas seguidas por la asociacion católica, y proponga las que sea conveniente seguir. Nada será mas contrario á la asociacion general de Irlanda, que las exclusiones fundadas sobre opiniones políticas ó religiosas. Cualquiera que quiera trabajar en favor de la Irlanda será recibido con la politica, y el mismo conato con que los hombres mas grandes han llegado á hacer prosélitos de sus opiniones á sus mismos adversarios; pero el principal sosten de la nueva admi-

sion consistirá en el establecimiento de una renta anti- que tenga la misma base que la renta católica, la cual deberá llamarse renta de Irlanda. Las víctimas de exaccio- nes ilegales á causa de los diezmos pedirán socorros, y la resistencia á la opresion exigirá de mil maneras re- cursos pecuniarios. La renta de Irlanda rivalizará, yo lo espero, con la renta católica en el concepto de útil y de eficaz. Será miembro de la asociación con facultad de hablar y de votar todo hombre que pague una libra esterlina; admitase todo el que pague un *Schelling*, ins- cribase su nombre en nuestros registros y dispéñesele una plena proteccion.

¿Quién ignora que la Cámara de los Lores quiere obrar una contrarrevolucion para anular el bien de re- forma? Los que tengan horror á la violencia y á la efusion de sangre únense conmigo para hacer la revolu- cion de un modo pacífico y constitucional y se salvará la libertad. Lo mas pronto que me sea posible pasará á Du- blin para presidir la sociedad de la organizacion general de Irlanda. El miércoles dirigiré al secretario una carta y mi contribucion para el año de 1836. La crisis es emi- nente. Firmeza, paciencia, tranquilidad, perseverancia, ener- gía, estas son las cualidades necesarias en el dia, pero sobre todo la perseverancia. Jamás he desesperado de la suerte de Irlanda y hoy tengo mas esperanzas que nunca.

PROGRAMA

DEL 6.º ANIVERSARIO DE LOS DIAS DE JULIO.

Disposiciones generales.

Se distribuirán diez y seis dotes de 3000 francos cada una á favor de hijos é hijas de combatientes de julio de 1830, junio de 1832 y 1833, y abril de 1834.

Los contratos de los jóvenes desposados se firmarán el 29 á la una por el señor ministro del Interior.

En la mañana del 27 se celebrarán los matrimonios de las doncellas agraciadas, tanto en el corrégimiento como en las iglesias parroquiales de cada distrito.

Se harán distribuciones de socorros á los domicilios en los 12 distritos de Paris.

En el terraplen del Puente nuevo habrá tres grandes mástiles con las banderas nacionales. Durante el aniversa- rio fúnebre se cubrirán de crespon.

Juésves 28.

Las salvas de artillería se ejecutarán en el palacio de los Inválidos á las seis de la mañana y á las seis de la tarde.

A las diez se celebrarán oficios fúnebres en honra de los ciudadanos muertos en 1830 en defensa de las leyes y de la libertad, en los edificios consagrados á los diversos cultos establecidos. Los sepulcros de Louvre, de la calle de Froidmanteau, del campo de Marte, y del mercado de los Inocentes estarán adornados con atributos fúnebres, é ilumi- nados por la noche.

Se celebrará tambien un oficio de difuntos á las doce en la iglesia del palacio de Inválidos en memoria de las víc- timas del atentado de 28 de julio de 1835.

Viérnes 29.

Se ejecutarán salvas de artillería desde la casa de ayun- tamiento y del palacio de Inválidos á las seis de la ma- ñana y á las seis de la tarde.

El arco triunfal de la Estrella, erigido en memoria de los ejércitos franceses, se adornará con columnas triunfales y con banderas y pabellones nacionales.

Las esculturas del arco de la Estrella se descubrirán al público.

Desde las dos de la tarde se ejecutarán piezas milita- res por las músicas de los regimientos que forman la guar- nicion de Paris, al pie del monumento.

Se acuñará una medalla para perpetuar la memoria de la conclusion del arco de la Estrella; tendrá esta leyenda:

A LA GLORIA DE LOS EJÉRCITOS FRANCESES.

Principiado por Napoleón -- Concluido por Luis Felipe I.

En el gran cuadro de los campos Eliseos y en dos gran- des teatros construidos al efecto, se harán representaciones de pantomimas militares desde las dos de la tarde hasta la noche.

En la sala Redonda contigua á dicho gran cuadro, una orquesta escogida ejecutará sinfonías concertantes.

Una elevada cucaña estará en el centro del gran cua- dro para diversion de los aficionados.

Cuatro músicas para baile habrá á su derredor.

En la barrera del Trono habrá dos teatros, cuatro mú- sicas para baile y una cucaña.

A las nueve de la noche se ejecutarán fuegos artificia- les en el puente de la Concordia y en la barrera del trono.

A la caída de la noche se iluminará el arco triunfal de la Estrella y una decoracion puesta ante la casa de ayun- tamiento por el gas.

El contorno del arco de la Estrella, las avenidas de los campos Eliseos, y todos los edificios públicos se iluminarán de diversos modos.

El par de Francia, ministro secretario de Estado del Interior, decreta el programa arriba descrito; que se pu- blicará y fijará en Paris en su radio por el señor ptefeto del Sena. Paris 23 de julio de 1836. — Montalivet.

6

El comandante general de Lugo ha dirigido á sus habitan- tes la siguiente alocucion. — Comandancia general de Lugo. — Lugueses. — Circunstancias extraordinarias que produjeron la alarma de todo el pais, no dieron mas tiempo á la autori- dad militar del reino que el puramente preciso para la concen- tracion de una parte de sus fuerzas en esta ciudad, y sin em- bargo de que aquellas estaban divididas en pequeñas partidas en todo el distrito y fuera de él para llenar sus respectivas atenciones en la persecucion de las secciones rebeldes, constan- tes siempre en su plan de dispersion, se consiguió el objeto casi á la misma vista de la faccion invasora sin pérdida de un solo soldado; pero esta misma medida hubo de producir ne- cesariamente la incomunicacion en todas direcciones, y sofoca- da por momentos la voz de la autoridad con respecto á los pueblos, ni le fue posible hacerse entender de ellos, ni las circunstancias que tocaba le permitieron por entonces ocu- parse de otros objetos que los de seguridad y defensa de este punto interesante, centro y base de las operaciones su- cesivas á que se preparaba para cuando las fuerzas que seguian la huella del enemigo, pudiesen combinar sus movimientos, tomando resueltamente la iniciativa. Esta medida, única adap- table en aquella situacion, destruyó las esperanzas del gefe rebelde, que envanecido con la idea de la impresion que de- bía hacer en el pais y en las determinaciones de los gefes la presencia de su fuerza numérica, tuvo la insensatez de con- ducirla al frente de esta ciudad, creyendo ocuparla sin obs- táculo ninguno; y sorprendido á su vista imponente, se de- rruvo indéciso, permaneciendo desde las diez de la mañana hasta la oracion en el mismo estado, sin atreverse á provocar ó disponer ni una escaramuza sobre sus estensos arrabales; y en la incertidumbre en que se vió perplejo determinó despues de infinitos insignificantes movimientos dirigirse hácia Sobrado de los Monges con objeto de atacar un convoy, que con solo la fuerza de 150 infantes y algunos nacionales de esta ciudad escoltaba el teniente coronel graduado del regimiento de Estre- madura D. Ventura de la Barceña; y en efecto acometido á las 8 de la mañana del día siguiente por un batallon y 100 caballos, se defendió este oficial y sus valientes, rechazando por espacio de cuatro horas los repetidos ataques de una fuerza tan superior, causando en ella la pérdida de tres oficiales y va- rios muertos y heridos, salvando en fin el convoy, que entró victorioso á las doce del dia en la casa fuerte de Sobrado; y acto continuo fué tambien acometida esta por toda la faccion, que se presentó á poco rato y pernoctó en aquel pueblo.

Mientras esto ocurría en aquella direccion apareció en Cas- troverde el dia 16 el Excmo. Sr. general D. Baldomero Es- partero, de quien no se habia conseguido comunicaciones, y con- tinuando á pernoctar en esta ciudad con su brillante division, combinó con S. E. el Sr. capitán general los movimientos su- cesivos que emprendieron ambos generales al inmediato día 17 del actual, y el enemigo previniendo y temiendo estas dispo- siciones, aceleró su marcha sobre Santiago, desde donde hu- yendo del alcance de nuestra fuerza, efectuó su contramarcha en el mayor desorden, como es público, adelantándose por la direccion de Baamonde sin detenerse en ninguna parte, para alejarse de un pais donde su ruina era inevitable; y el día 24 ya estaba de regreso en Asturias, siendo de creerse que su mira única sea ver si puede introducirse en las provincias vas- congadas, empresa difícil, por las muchas fuerzas que deberán contener su marcha, mientras las del Sr. general Espartero con- tinúan en su alcance, habiendo pernoctado ayer en Grandes de Salime.

Por consecuencia, Galicia se halla enteramente libre de aque- lla orda que en su correría ha perdido mas de 800 hombres pre- sentados con sus armas, de ellos lo han verificado aqui sobre 50

son un oficial, y en Sobrado, Santiago, Betanzos, Mondoñedo, á las columnas y otros puntos, el resto hasta dicho número; sin que el ejército de Galicia ni la division del general Esparrero hayan perdido ni un solo hombre, cuyo resultado está á la vista de todos los pueblos, deberá convencerlos de la nulidad del partido de la usurpacion y del poder de un gobierno legitimamente constituido; á ellos pues quedará la facultad de analizar estos sucesos fijándose en la nada á que en tan breve término se han reducido las apariencias que presentaron, y al ver que las tropas de Galicia han vuelto ya á ocupar los puntos en que estaban destinadas, deducirán que sin mas atenciones que las interiores, deben reducir muy pronto á la nada las gavillas de bandidos que quieren perpetuar en el pais sus robos y atrocidades, objeto esclusivo que se han propuesto, enmascarándolo como partidarios de una causa tan injusta como perdida; á los pueblos toca conocer tambien la exactitud de esta clasificacion, y convenciéndose de que sobre ellos pesan los desórdenes, perjuicios y vejaciones de los foragidos, salir de la apatía que ha dado aliento á los verdaderos enemigos de su reposo y felicidad; mostrándose en fin francamente, cuyo solo medio bastaría para hacer desaparecer de este suelo las hordas que lo infeccionan con sus perversidades; la coincidencia de los pueblos con las tropas empleadas en persecucion, coronará la obra de que aquellas estan encargadas; pero el disimulo y el débil recelo de futuras consecuencias prolongarán los males y horrores de que la masa comun ha sido victima hasta aquí, ó producirán nuevas medidas que deberán hacer mas aflictiva la situacion de las poblaciones, toda vez que la autoridad se vea precisada á castigar condignamente á cuantos intenten seguir la huella tortuosa de los que solo piensan en hacer perpatuas las calamidades de que han sido instrumentos. De los pueblos es el interes mas positivo en arrojar de su seno estos elementos de perturbacion, proporcionando como pueden su aniquilamiento, la paz entonces retornará con la abundancia; empero las persecuciones á todas las clases, y la inquietud é inseguridad de todas las personas en las poblaciones rurales esencialmente, seria el resultado de una vergonzosa tolerancia, que siempre miraré como una connivencia á que se aplicará la conveniente correccion sin ningun disimulo. Lugo 29 de julio de 1836.—El brigadier Carlos Tolrá.

—Sabemos que D. José Antonio Oñez, boticario mayor de ejército, ha presentado al gobierno de S. M. muestras de los refrescos elaborados por él mismo, con el ácido de limon puro, á prueba de reactivo con una porcion del de naranja y su azúcar correspondiente, ofreciendo darlos á coste y costas, para que sirvan de remedio en los hospitales de campaña del ejército del Norte. Este económico refresco no hay duda podrá proporcionar mucho alivio y consuelo á nuestros soldados enfermos; pues está probada su eficacia en las grandes insolaciones y fiebres ardientes, causadas por el sol abrasador en que vivimos, lo cual es tanto mas digno de recomendarse, cuanto en los hospitales del ejército del norte, parece escasean los limones y naranjas; y se puede sustituir en su lugar estos refrescos con economía de los asentistas y notoria ventaja de los enfermos.

—Escriben de Lérida con fecha 31 del pasado que se daba por cierta la noticia de que el cabecilla Estiñora ha sido fusilado por sus mismos satélites. Dicen que habiendo pasado á la villa de Ajer, exigió una grande suma de dinero; y viendo sus soldados que no les daba ni un ochavo, se alborotaron: empezaron á gritar *müera Estiñora*, y reuniendo un consejo de guerra tumultuario, salió aquel condenado á ser victima de la codicia.

PALMA.

Orden de la plaza del 23 para el 24.

Parada, Provincial y Guardia nacional de infantería: subalterno de hospital y provisiones; Provincial.—Juan Coll.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LAS ISLAS BALEARES.

Circular.—Por el adjunto impreso se enterará V. del Real decreto espedido en 13 del actual, por el que S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado mandar que se publique la Constitucion política del año de 1812. En el día de ayer se publicó y juró en esta capital con toda solemnidad, en medio de la mayor alegría y entusiasmo de estos leales y pacíficos habitantes, sin que ningun accidente desgraciado viniese á turbar la tranquilidad pública, reinando la mayor armonía entre todos los amantes del trono de nuestra inocente Reina y de la libertad nacional. Lo que pongo en noticia de V. para que dando inmediatamente toda la publicidad posible á los Reales decretos que se hallan insertos en el adjunto impreso, disponga lo conveniente para que se publique y jure en ese pueblo con toda la solemnidad posible la Constitucion política sancionada en Cádiz el año de 1812, y me dé aviso del día en que se haya verificado, procurando que en medio de tan fausto y gran-

dioso acontecimiento no se altere en lo mas mínimo el orden público.

Dios guarde á V. muchos años. Palma 23 de agosto de 1836.—El Conde de Ayamans.—Sr. Alcalde y Ayuntamiento de

Comision principal de rentas y arbitrios de amortizacion.

El M. I. Sr. Intendente de esta provincia se ha servido aprobar el remate que se verificó en 16 julio último, de las casas números 3 y 4, manzana 135 que en la calle de Teresas poseia la suprimida Mision, por la cantidad de 10,700 rs. vn. la casa núm. 3, y por 14,050 la idem núm. 4.—Palma 22 agosto de 1836.—Pedro María Santaló.

—El M. I. Sr. Intendente de esta provincia se ha servido señalar el día 25 del que rige para arrendarse en pública subasta en la casa habitacion de S. S. la que bajo el núm. 3 poseia el suprimido convento de agustinos de esta ciudad en la plazuela del Socorro. Palma 22 agosto de 1836.—P. M. D. S. S.—Miguel Pizá y Nadal notario escribano.

—El tribunal de comercio de esta plaza ha señalado el día 29 del corriente á las diez de su mañana para el remate en pública subasta de unas casas horno llamado del Sto. Cristo, con una algarfa contigua y demas sus pertenencias, sitas dentro la presente ciudad, manzana 194, números 2 y 3, plazuela de san Nicolas; cuyo remate se ha de verificar en el patio de la sala del mismo tribunal. El que desee adquirirlas podrá enterarse de la tabla en la escribanía de dicho juzgado, ó por medio del corredor real Damian Marcant, en cuyo poder obra copia de ella. Palma 22 agosto de 1836.—Pedro José Bonet notario, escribano, secretario.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcacion fondeada el día 18 del corriente.

De Marsella en 4 dias javeque Carmen, patron Miguel Llompart, con 9 marineros, 5 pasajeros, géneros y tablonés.—Idem el 19.—De Valencia en 3 dias laud Sto. Cristo, patron José Antonio Campos, con 5 mar., 2 pasag., con melones y arroz.—De Oran en 4 dias javeque Carmen, patron Bernardo Palmer, con 8 mar., y lastre: queda en observacion.—De id. en id. laud san José, patron Juan Mayol, con 6 mar., é id.: queda en id.—De Riojaneiro en 116 dias polacra Fortunato-Risorto, capitán D. Antonio Scarpa, austriaco, con 8 mar., y café.

Despachadas el 18.

Para Sevilla javeque san Nicolas, patron Jaime Bosch, con 7 marineros, y lastre.—Para la Habana bergantin Pelayo, capitán D. José María Vidal, con 16 mar., 1 pasag., y géneros.—Idem el 19.—Para Aguilas laud Carmen, patron Gaspar Masot, con 6 mar., y lastre.

Avisos de particulares.

El predio *sen Peroy* que se subasta en la villa de Soller se rematará día 28 del corriente en la misma villa.

Se desearia encontrar una ama de leche para criar un niño: darán razon en la casa número 12 de la calle de san Juan.

Errata. En el Diario de ayer, en las firmas de los nacionales que suscribieron la representacion á S. M., en vez de Sr. Santaló contador debe decir, comisionado, &c.

Por una involuntaria omision no apareció el epigrafe de la siguiente poesia en el diario del 20 del corriente, y se repite íntegra para satisfaccion de su autor.

INSPIRACION LÍRICA Á LA VIL HIPOCRESÍA
sanguinaria madre de dos monstruos igualmente feroces y abominables; á saber: el tirano despotismo y la destructora anarquía; el primero con la máscara de altar y trono, y el segundo con el disfraz de patria y libertad.

SONETO.

Ya en vano encubrir quieres tus maldades
con semblante risueño, hipocresía...

la máscara resgóse con que un día
impune fulminabas tus crueldades.

Ya en sosten de las pátrias libertades
ostenta el libre hispano su energía...

ya en la patria del *Cid* la tiranía
no intente repetir sus impiedades.

Justicia, y equidad, y patriotismo,
prescribe la ley sabia restaurada
por decreto inmortal de una heroína.

Con dulce exaltacion, con heroismo
proclama nuestra patria aborozada
libertad!.. Isabel!.. union!.. Cristina!!!

El ciudadano mallorquin—Francisco Nieto Samaniego.